

**EL COMITÉ DE ADQUISICION DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS
DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA
CONVOCA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 002/2013.**

En observancia con el Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO**, mismo que se adquirirán con recursos del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI 2012) de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Acto de Fallo
002/2013	\$ 1,000.00	19/03/2013 11:00 Horas	19/03/2013 12:00 Horas	09/04/2013 10:00 Horas	12/04/2013 12:00 Horas

NOTA: Esta licitación será a plazo reducido con base en los Artículos 14 fracción IV y 33 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima.

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
14	EQUIPOS	EQUIPOS DE SONIDO
29	EQUIPOS	GRABADORAS DE VOZ
15	EQUIPOS	MICRÓFONOS
17	EQUIPOS	PANTALLAS
24	EQUIPOS	CÁMARAS
1	EQUIPOS	SWITCH DE VIDEO HD PORTABLE
6	EQUIPOS	RADIOS
1	EQUIPOS	STROBO IKELITE
20	EQUIPOS	HEADSET
6	EQUIPOS	BOCINAS
2	EQUIPOS	AMPLIFICADORES
1	EQUIPOS	EQUIPO DE PERIFONEO

La descripción pormenorizada, especificaciones, características y cantidades de los bienes objeto de la presente licitación, se establecen en el Anexo 1 Técnico de las Bases sin embargo, las unidades solicitadas podrán variar de conformidad con el presupuesto asignado a las partidas licitadas.

- **Las bases de la licitación** se encuentran disponibles para consulta en la página de la Universidad de Colima (<http://www.ucol.mx/transparencia/index2.php>), a partir de la publicación de la presente convocatoria y en la Dirección de Proveeduría y Servicios de la Universidad de Colima (www.ucol.mx/proveeduria), ubicada en Av. Universidad # 333 Colima, Colima, C.P 28040, Teléfonos (01)312 31 6 11 18 Y 31 6 11 00, Ext. 32251 Fax 32252., del 07 al 19 de marzo de 2013.
- **Forma de pago.** Las bases deberán pagarse a través de depósito bancario con cheque certificado, cheque de caja o efectivo a la cuenta **65502344090**, del **Banco Santander**, a nombre de Universidad de Colima, señalando como plazo límite para realizar la compra de las mismas el día 19 de marzo de 2013 a las 11:00 horas.
- **Las juntas de la Licitación.** La junta de aclaraciones, de apertura técnica y económica, así como el fallo se efectuarán en la sala 4-B de la Unidad de Personal Académico, antes unidad de posgrado, en el Campus Central de la Universidad de Colima, en Av. Universidad # 333, en Colima, Col., en las fechas y horas señaladas en la presente convocatoria.
- **Idioma:** Los licitantes deberán presentar las proposiciones en idioma español.
- **Moneda:** Los licitantes deberán presentar las proposiciones económicas en moneda nacional.
- **Fallo:** Se dará a conocer el día 12 de abril del presente año a la 12:00 hrs., en acto público
- **Condiciones de Pago de los bienes adquiridos:** Se realizará dentro de los 30 días hábiles contados a partir de haber recibido los bienes por la Universidad en cantidades y calidades contratadas a su entera satisfacción. La Universidad de Colima, **no otorgará anticipos** de ninguna clase.
- **Lugar de entrega:** Según el apartado 1.2 de las bases de la presente licitación.
- **Garantías.** Deberán constituirse a favor de la Universidad de Colima, según lo estipulado en las bases.
- **Ninguna de las condiciones** establecidas en las bases de esta Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 48, del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, que indica las limitantes a los licitantes.

**A T E N T A M E N T E .
COLIMA, COL. A 07 DE MARZO DE 2013
ESTUDIA*LUCHA*TRABAJA**

**MTRO. CHRISTIAN JORGE TORRES ORTÍZ ZERMEÑO
SECRETARIO EJECUTIVO**